

**DESARROLLO DE LA SESIÓN DE
 COMPARECENCIAS DEL SSPDF Y CDHDF
 SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
 TERCER AÑO DE EJERCICIO
 03 de abril 2012**

Inicio 11:45
Conclusión 17:40

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. 	
Dictamen	
<p>Dictamen relativo a la solicitud de autorización enviada por el Ciudadano Secretario de Gobierno, Licenciado Héctor Serrano Cortés, por instrucciones del Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que el Jefe de Gobierno de Distrito Federal en términos de lo dispuesto por los Artículos 96 y 98 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal emita un acuerdo de carácter general por el que se amplíe desde el 3 y hasta el 30 de abril de 2012 el plazo para el otorgamiento del subsidio al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos a los usuarios o tenedores de vehículos que hace referencia el acuerdo de carácter general por el que se otorga subsidio fiscal para el pago de Impuesto Sobre Tenencia, Uso de Vehículos, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de enero de 2012, que presenta la Comisión de Hacienda.</p>	<p>Fundamentación del dictamen:</p> <p>Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Hacienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. • Se aprobó el dictamen. • Votación: <p>Presentes: 40 A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto por los artículos 96 y 98 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, emita un acuerdo general. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública del DF	
<ul style="list-style-type: none"> • Se designó una Comisión de Cortesía para acompañar al interior del Recinto Legislativo al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a los siguientes Diputados: <p>Diputada Axel Vázquez Burquette, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	
Posicionamientos	
<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento por parte de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Fijaron su postura los siguientes Diputados: <p>Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza;</p>	

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
 Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo;
 Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
 Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional,
 Diputada Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Informe

<p>Mensaje del Doctor Manuel Mondragón y Kalb, con relación al estado que guarda la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Acudo a esta honorable Soberanía en cumplimiento de lo establecido a su Ley Orgánica y Reglamento Interior, con la finalidad de informar sobre el estado que guarda la administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que mucho me honra dirigir” • “...Deseo destacar que nuestro esfuerzo se concentró y concentró en mejorar la operación de la policía y tener un mayor acercamiento con la sociedad...” • Se instruye a la Coordinación Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.
---	---

Ronda de preguntas respuestas y replicas

<ul style="list-style-type: none"> • Se les concedió el uso de la palabra desde su curul para formular las preguntas establecidas en el formato del Acuerdo, a los siguientes Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional Diputado Héctor Guijosa Mora, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. • El Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, contestó cada una de las preguntas formuladas por los Diputados de referencia. • Asimismo los Legisladores ejercieron su derecho de replica.

Mensaje final

<ul style="list-style-type: none"> • Mensaje final por parte del Titular de la Secretaría de Seguridad de del Distrito Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Deseo subrayar que cada una de las y los integrantes de esta honorable Institución hemos puesto, bueno, de la mía, no es honorable, de la institución, hemos puesto nuestro empeño para lograr que la policía de la Ciudad de México sea considerada la mejor del país. Sinceramente creo, a fuerza de ser muy objetivo, que la policía de la Ciudad de México es la mejor policía estatal, municipal del país”.
--	---

Comparecencia del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF

<ul style="list-style-type: none"> • Se designa en Comisión de Cortesía para acompañar al interior del Recinto Legislativo al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal Doctor Luis Armando González Placencia, a los siguientes Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputada Alicia Virginia Téllez, Diputado Carlo Fabián Pizano, Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, Diputada Aleida Alavez Ruiz, Diputado David Razú Aznar.

Posicionamientos

<p>Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Carlo Fabián Pizano, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Diputado David Razú, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	
Informe	
<p>Mensaje del Doctor Luis Armando González Placencia con relación al estado que guarda la Comisión a su cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “En cumplimiento con lo dispuesto por la ley, comparezco ante ustedes para informar la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como lo realizado por la Comisión de Derechos Humanos en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2011.” • Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mensaje del Doctor Luis Armando González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
Ronda de preguntas respuestas y replicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Se les concedió el uso de la palabra desde su curul para formular las preguntas establecidas en el formato del Acuerdo, a los siguientes Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado David Razú Aznar, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. • El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, contestó cada una de las preguntas formuladas por los Diputados de referencia. • Asimismo los Legisladores ejercieron su derecho de replica. 	
Mensaje final	
<ul style="list-style-type: none"> • Mensaje final por parte del Doctor Luis Armando González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal 	<p>...“En esta Ciudad la ley ha reconocido para las personas más derechos y la discusión pública que hemos dado alrededor de sus progresos ha fortalecido, no tengo duda, una sólida conciencia sobre lo que significa el respeto a esos derechos en la vida cotidiana de todas y de todos... No tengo duda de que esta Legislatura ha marcado un parteaguas emitiendo leyes de vanguardia, no sólo por su enfoque, sino por su alcance. Creo honestamente que el balance de lo logrado en estos últimos tres años por la V Legislatura es sin duda positivo...”</p>

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 10 de abril del presente año, a las 11:00 horas.